CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 006 DE 2025

OBJETO CONTRACTUAL: PROFESIONAL DE APOYO PARA GARANTIZAR LA PREVENCION DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y CUIDADO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA LABORAL Y LA REALIZACION Y SENSIBILIZACION DE LOS PROGRAMAS DEL AREA TALENTO HUMANO DEL INFIHUILA

CONTRATISTA: LIGIA MARCELA BONILLA SALAS
C.C. No. 1.075.292.189 expedida en Neiva (H).

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 30 de diciembre de la presente anualidad.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTINUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($29'478.000) M/CTE IVA INCLUIDO.

FECHA DE INICIO : 13 de enero de 2026.

En Neiva, a los (13) días del mes de enero de 2026 se reunieron, SOHAD FREYI CORREA – Profesional Universitaria, en calidad de supervisor del contrato y, **LIGIA MARCELA BONILLA SALAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.292.189 expedida en Neiva (H), en calidad de contratista, a fin de iniciar la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de Prestación de Servicios No. CPS 006 DE 2026.

2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.

3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.

4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

SOHAD FREYI CORREA
Supervisor

Marce Bonilla S.
LIGIA MARCELA BONILLA SALAS
Contratista

Gobernación del Huila AA+ VrR 1+
Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 (608) 8677749 +57 314 293 2941
contacto@infihuila.gov.co www.infihuila.gov.co